

A pesar de que algunas y algunos han estado de vacaciones la Sección Sindical de SARGA hemos seguido trabajando durante el verano. En este número de nuestro Boletín Informativo te traemos las principales actividades que hemos llevado a cabo durante los meses de julio y agosto y otras cuestiones importantes que nos afectan como la prevención contra las olas de calor o las modificaciones en los permisos para la conciliación de la vida familiar y laboral.

También, nos hacemos eco de la “sangría” de accidentes laborales mortales que se están produciendo este verano y que recalcan la importancia de las medidas de seguridad en el ámbito laboral. En el momento de redactar este Boletín tenemos conocimiento de un nuevo accidente mortal en el trabajo que eleva a 11 las

personas fallecidas en el ámbito laboral desde el mes de julio (22 en lo que va de año).

Nadie debería morir en el trabajo y es la empresa la que debe poner todas las medidas necesarias para que no se produzcan. CCOO en SARGA lo tenemos claro y así se lo exigimos a las y los responsables de nuestra empresa.



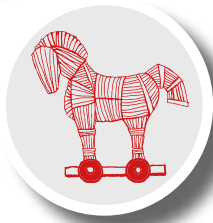
Pulsa sobre los iconos para ampliar la información



SARGA con la connivencia de otras secciones, aprobaron por tercera vez un Plan de Igualdad incompleto, deficiente y que no cumple con los mínimos establecidos en el Real Decreto Ley. Desde esta sección se fue avisando que no se cumplía y han tratado de registrarlo, la Dirección General de Trabajo ha requerido a Sarga para que entre otras cosas establezca un plan de actuación para la corrección de las desigualdades retributivas, indicando objetivos, medidas concretas, cronograma, sistema de seguimiento e implementación.



En la primera quincena de septiembre tenemos la oportunidad, por medio de la encuesta de riesgos psicosociales que la empresa encarga a un servicio de prevención de riesgos laborales externo, de poner en conocimiento de la empresa y del servicio de prevención propio, la situación psicosocial de cada miembro de la plantilla. Os animamos a cumplimentar la encuesta y pedimos que no sea un trámite para cubrir el expediente, que sea una herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas.



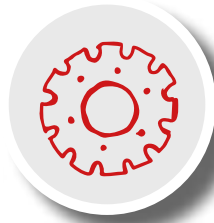
Se está revisando la evaluación de riesgos laborales por parte del servicio de prevención propio en el servicio de recogida de cadáveres (MER). Tanto para el trabajo habitual como para situaciones de recogida en accidentes y de guardia. Hacemos nuestras aportaciones y observaciones que consideramos importantes, y que esperamos que se incorporen al documento y después sean ejecutadas.



Desde el comité provincial de Huesca formado por todas las secciones sindicales con representación en Sarga, se reclama con preocupación las autobombas del operativo antiincendios que faltan para completar el contingente asignado. De diez vehículos solo están disponibles siete, con la consiguiente merma en la calidad del servicio y el peligro que ello conlleva.



Desde esta sección sindical se viene denunciando históricamente la falta de formación en la plantilla de Sarga y en especial en el operativo de incendios. Lo hacemos saber a la empresa una vez más, apoyados por la empresa de formación que echa en falta recursos y lugares adecuados para su impartición.



Los pasados días 26 y 27 de julio el Comité de Prevención de Riesgos Laborales mantuvo sendas reuniones, en la primera de las cuales se nos enseñó el muestrario de EPI's y en la segunda se trataron algunos temas concernientes a los Espacios Naturales. Os hacemos un resumen de lo hablado.

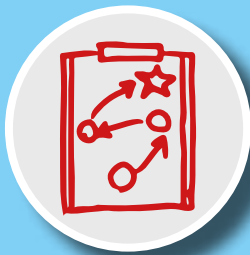


Nuevas medidas de conciliación de la vida familiar y laboral.

Pulsa en la imagen para acceder al video.



Os trasladamos un resumen de la nueva ley de conciliación que es de aplicación para todos los trabajadores y trabajadoras afectados por el estatuto a partir del día 30 de junio de 2023



Desde CCOO no aceptamos un protocolo antiacoso sexual que no es garantista, no es transparente y no cuenta con la representación legal de los trabajadores, al igual que no lo era el anterior protocolo y cuyas deficiencias también fueron comunicadas en su día.



Sarga comunica ahora a los representantes de los trabajadores, después de hacer patente la necesidad de negociar un nuevo convenio en la empresa, que no hay interlocutor válido en la DGA y que por tanto las negociaciones quedan en saco roto. Aun así, la RLT pide formalmente reanudar la negociación para ir avanzando en lo posible.



Desde el Comité Intercentros hemos solicitado una reunión con la Directora General de Educación Ambiental para tratar los presupuestos de su ámbito, que inciden directamente en los servicios que presta SARGA por medio de los y las monitoras, vigilantes y demás personal en los espacios naturales protegidos.



En CCOO colaboramos en recordar a la plantilla unas pautas y medidas preventivas para situaciones de temperaturas extremas en el exterior. Gran parte del personal realiza su actividad al aire libre. La empresa se limita a tener vigente una evaluación de riesgos en un cajón.

Pulsa en la imagen para ampliar.